



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Antropología Cultural

1. Denominación de la asignatura:

Antropología Cultural

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6013

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MÓDULO 4. ESPACIOS Y SOCIEDADES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Fernández de Mata E-mail: antroso@ubu.es Tlfno: 8751 CV:
<https://goo.gl/loV2qp>

4.b Coordinador de la asignatura

Ignacio Fernández de Mata

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 2º, SEMESTRE 4º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente del inglés.

CG17: Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE02: Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE09 Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Comprender el complejo funcionamiento de las sociedades humanas desde un sentido cultural holístico.

Para ello se conocerán los conceptos básicos de la disciplina, la teoría antropológica y la diversidad

cultural a través de la etnografía y los distintos procedimientos de comparación transcultural. Esto

permitirá comprender y analizar la variedad de opciones que muestran los grupos humanos en cuanto a la

organización y configuración de la vida social en todos sus aspectos colectivos. Se dedicará especial

atención a la realización de etnografías y a evaluar en términos teóricos, metodológicos y éticos las

investigaciones culturales y sus efectos.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
T.1 Cultura y Antropología Cultural. El objeto de la antropología. Concepto de cultura. Definiciones y características El debate cultura/naturaleza Salvajes/Bárbaros/Civilizados. Etnocentrismo vs. Relativismo Cultural T.2 Hª de la Antropología y Métodos de investigación cultural Viajeros y precursores Los comienzos científicos Los errores: fisiognómica, raciología y determinismo social Boas y Malinowski. El origen del método T.3 Sistemas socioculturales: Parentesco, género y sociabilidad Cómo situar al individuo: El parentesco. Tipos de familia. Matrimonio y filiación. Fuera del parentesco: sociabilidad y asociacionismo. Estratificación social (género, pobreza y marginación). T.4 Sistemas políticos y de organización socioeconómica La adaptación económica, sistemas de control de la producción Emergencia de la autoridad/poder. Sistemas políticos



T.5 Símbolos, significados y creencias.

Sistemas de creencia y discursos de representación

Perspectivas antropológicas sobre la magia, la religión y la ciencia.

Mitos y rituales.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bailey, G. – People, J, (2001) Essentials on Cultural Anthropology, Wadsworth, Belmont (USA),
Bohannon, P., (1996) Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural, Akal, Barcelona,
Ember, C. R. y Ember, M. , (1997.) Antropología Cultural., Prentice Hall, Madrid,
Harris, M., (1998) Antropología Cultural, Alianza Editorial, Madrid,
Kottak, C. Ph. , (2002) Antropología Cultural, McGraw-Hill, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bohannon, P. – Glazer, M., (1992.) Antropología: Lecturas., McGraw-Hill, Madrid,
Velasco, H. M. (comp.),, (2001) Lecturas de antropología social y cultural : la cultura y las culturas., UNED, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG01, CG06, CG17, CE02, CE09	36	10	46
ACTIVIDADES PRÁCTICAS (Seminarios, videoforum, foros, realización y exposición de trabajos, etc.)	CG01, CG05, CG06, CE02, CE09	14	51	65
EXAMEN	CG01, CG05, CG17, CE02, CE09	2	35	37
TUTORÍAS	CG05	2	0	2
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

-La asignatura se aprobará si se han superado los contenidos teóricos y prácticos. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

-Los estudiantes con 5 o más faltas de asistencia sin justificar no accederán a la evaluación continua.

-El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

-En cuanto a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, el alumno que opte por ella habrá de realizar las prácticas programadas en la guía docente de la asignatura, así como superar el examen correspondiente.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
-Examen	40 %	40 %
-PRÁCTICAS	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Se recomienda, igualmente, la evaluación excepcional para los alumnos de otros cursos que, teniendo la asignatura pendiente, no puedan asistir diariamente a las clases.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía especializada del área.
Fotocopias/PDFs seleccionados.
Plataforma UBUVIRTUAL
Material multimedia
Blogs



13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas
<https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

14. Idioma en que se imparte:

Español (algunos recursos didácticos necesitan del manejo del inglés para lectura y audición)



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Historia y Patrimonio	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Antropología cultural / 6013	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6
COORDINADOR/A	Ignacio Fernández de Mata	
PROFESORADO	Ignacio Fernández de Mata	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Durante el escenario B, se mantendrá la docencia presencial de la asignatura, combinando algunas con metodologías online para el desarrollo de prácticas y tareas que permitan el trabajo personal del estudiante. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En un escenario C, toda la docencia pasa a metodología virtual. Se acudirá a los instrumentos ofimáticos que provee la Universidad de Burgos para el mejor desarrollo de la docencia y la atención al alumnado.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Durante el escenario B, mientras sea posible, se mantendrán las tutorías presenciales y se facilitará, igualmente, la atención a través de correo electrónico o videollamada.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se atenderá a los estudiantes mediante los foros de la plataforma docente, los sistemas de correo electrónico y videollamada para las tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Mientras la docencia pueda ser presencial en el aula, se mantendrá el sistema de evaluación que combina la entrega de prácticas de evaluación continua con la realización de un examen.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

El paso a un escenario C, volcado a la docencia virtual, se apostará por un sistema de evaluación continua basado en la entrega de las prácticas que el profesor determine.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las pruebas de evaluación continua, vinculadas con el desarrollo del temario, tendrán lugar en los tiempos adecuados a la adquisición de conocimientos, siempre avisadas con la suficiente antelación para su correcta programación.

COMENTARIOS

Si las condiciones marcadas por la evolución de la enfermedad obligan a nuevos cambios o ajustes con relación a lo programado en la guía docente y su adenda, se informará con antelación suficiente a los alumnos, acordando las soluciones más oportunas.